



*Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco*

Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 09 JUN 2010

VISTO:

La nota de la Directora del Proyecto de Investigación “Factores de riesgo para detectar Síndrome Metabólico en niños de Comodoro Rivadavia”, Dra. Graciela Ponce a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I y

CONSIDERANDO:

Que la Directora del mencionado Proyecto de Investigación, solicita la incorporación de la Bioq. Esp. Mónica Boeri y la baja de la Bioq. Mariana Czaplinski y la Bioq. Verónica Reschke a partir del día de la fecha.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES
RESUELVE

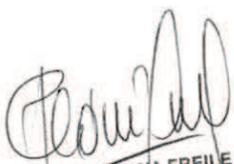
Art. 1º) Solicitar a la Secretaria de Ciencia y Técnica la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del P.I, que a continuación se detalla:

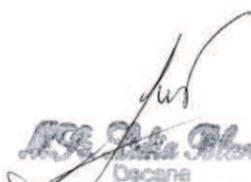
- PI N° 675 “Factores de riesgo para detectar Síndrome Metabólico en niños de Comodoro Rivadavia”

| | | |
|--------------------|---------------------------------------|------|
| Boeri Mónica | Investigador Adjunto Ad-honorem | ALTA |
| Czaplinski Mariana | Investigador de Iniciación Ad-honorem | BAJA |
| REschke Verónica | Investigador de Iniciación Ad-honorem | BAJA |

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 267 . 10


MÓNICA CILIANA FREILE
Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Graciela Ponce
Decana
Fac. Cs. Naturales
U.N.P.S.J.B.